

Jornada Transversal: La Formación en Prevención de Riesgos Laborales

4 DE ABRIL (de 17 a 20 h)

Organiza: ACESSLA.
Responsable: Julio Miño Terrance.
Lugar: Salón de Grados de la ETSI de Sevilla.
Colabora: Cátedra de PRL de la Universidad de Sevilla.

PROGRAMA JORNADA: “LA FORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y PRL: REQUISITOS, OBJETIVOS Y METAS”.

INTERVENCIONES (MODERADOR: FERNANDO VIDAL BARRERO, DIRECTOR DE LA CÁTEDRA DE PRL)

1ª Ponencia: 17-17.30h.- “La Formación en PRL y su Aplicabilidad: Requisitos Jurídicos, Jurisprudenciales y Prácticos”. Julio Miño Terrance. Vocal de ACESSLA y profesor de Derecho del Trabajo-PRL.

2ª Ponencia: 17.30-18.00h.- "Características y Condicionantes Específicos de la Formación en materia de SSL. David Cobos. Profesor de la Universidad Pablo de Olavide.

3ª Ponencia 18.00-18.30h.- “Formación, Liderazgo y Dinamización: El Técnico de PRL como Promotor Preventivo”. Jaume LLacuna Morera. Consejero Técnico del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona (INSHT).

4ª Ponencia 18.30-19.00h.- “Sanciones Administrativas y Carencias Formativas en materia de Prevención”. Juan Manuel Casal Cansino. Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla.

METODOLOGÍA:

- a) Conferencias magistrales de corta duración (20 minutos).
- b) Resolución de dudas y coloquio final (un máximo de 30 minutos, al final de cada intervención).

FINALIDAD/OBJETIVOS:

- ✓ Profundizar en los condicionantes que ha de tener la formación preventiva en relación con el objetivo principal del plan de acción formativa en la empresa: cambiar actitudes y comportamientos, fomentar la aplicación de medidas preventivas, reducir la comisión de actos inseguros,...
- ✓ Conocer la repercusión de dicho objetivo en la integración preventiva, analizando a tal efecto, desde la perspectiva jurídica y práctica, con aplicación específica a casos concretos del campo profesional, los componentes que ha de tener tal acción como proceso de configuración y desarrollo interdisciplinar, que requiere un tratamiento especial en materia de seguridad y salud laboral, prestando especial atención:
 - Tanto a su Diseño y Planificación como a sus Actores, especialmente a la labor del técnico como Promotor, así como, a
 - la Evaluación de los Resultados de la Formación, como requisito “sine qua non” de rectificación o/y mejora.

PARTICIPANTES-ASISTENTES:

Formadores, docentes, técnicos y expertos en prevención de riesgos y salud laboral de cualquier ámbito, así como responsables y otros profesionales relacionados. Esta jornada es de gran interés para empresarios, directores y mandos de cualquier organización por ser unos de los principales involucrados.